

ACTA 272

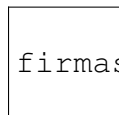
Entre los días 1 y 31 de julio de 2021, la Comisión Directiva de la UMA discutió y resolvió:

- **Revista de Educación Matemática:** El director de la revista, Leandro Cagliero, plantea que no es necesario seguir imprimiendo regularmente la revista en papel, teniendo en cuenta que la cantidad de ejemplares que se imprime por cada volumen es de aproximadamente 400, lo que insuere un costo muy elevado (alrededor de 500 pesos por cada revista), y teniendo en cuenta también que a pesar de que la impresión de dos volúmenes está retrasada no ha habido reclamos. Sugiere entonces continuar únicamente con la versión online. Siguiendo esta sugerencia, se decide dejar de imprimir en papel la Revista de Educación Matemática.
- **Revista de la Unión Matemática Argentina:** A sugerencia de la directora de la revista, Alicia Dickenstein, se decide nombrar como editor de la misma a Martín Darío Safe de la Universidad Nacional del Sur.
- **Actualización de costos varios:** Se han actualizado los siguientes costes:
 - el servicio contable brindado por el Estudio Forzani, desde Mayo de este año, pasó de 20000 pesos a 25000 pesos;
 - el Sistema de Gestión de Cobros, desde este Julio, pasó de 1200 pesos a 1600 pesos; y
 - el Servicio Web VIRTUMA 2020, desde Agosto del 2021, pasará de 2000 pesos a 2400 pesos.

Los siguientes miembros de la CD de la UMA dieron su acuerdo: Alejandro Neme, Sheldy Ombrosi, Sergio Favier, Analía Silva, Jorge Oviedo, Adrián Pastine, Rosa Alejandra Lorenzo, Ana Benavente, María Andrea Gatica, María Eugenia Rodríguez, Yanina González, Silvio Reggiani y Damian Knopoff.

 firmaneme.png

Alejandro Neme
Presidente

 firmasilva.png

Analía Silva
Secretaria